

La deuda de las entidades aumentará 8% en 2016

Calificación estable para estados: Moody's

César Barboza/**México**

La agencia Moody's informó que las entidades federativas tienen una perspectiva estable en su perfil de calificación crediticia, al registrar un crecimiento moderado de su deuda y contar con un mejor marco legislativo.

La calificadora espera que la deuda de los estados crezca 8 por ciento en 2016, lo que representaría un menor ritmo si se compara con el 14 por ciento anual registrado entre 2011 y 2014.

Esa desaceleración en el en-

deudamiento se debió a una disminución en el déficit presupuestal promedio de las entidades. Moody's consideró positiva la reforma constitucional que estableció que por lo menos dos tercios de los congresos locales tienen que aprobar la contratación de deuda.

“Considerando las alianzas entre partidos políticos, únicamente tres estados tienen más de dos tercios partes en su Congreso que podrían autorizar de manera expedita la adquisición de deuda adicional: Hidalgo, Durango

y Veracruz”, precisó Moody's.

Si los estados continúan acotando el gasto de capital e implementan ajustes al gasto corriente, “el déficit se mantendrá en alrededor de 2.5 por ciento de los ingresos totales”, precisó.

La calificadora indicó que la disminución del déficit financiero de las entidades fue clave para disminuir su endeudamiento, ya que se emprendieron ajustes a gastos de capital —es decir, al mantenimiento de infraestructura— y un mayor control en el gasto corriente. **M**